SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7047 — SANTA FE, JUEVES 31 DE JULIO DE 1924

EL BOYCOT

Los obreros marítimos asociados han declarado el boycot a todas las casas armaderas que trabajen con personal libre o no inscriptos en los sindicatos de la federación

Hacía tiempo que el país no sufría ninguna perturbación de sus actividades, originada de las perennes diferencias entre patrones y obreros. Aparte de la paralización que tuvo su punto de partida en la ley jubilatoria, ningún otro conflicto serio se ha presentado por aquella primera causa. La vida económica pasa por un período normal, los salarios se hallan en consonancia relativa con el costo del vivir, siendo este el motivo de que no surjan los desgarramientos que paralizan en una circunstancia dada a miles y miles de obreros. Pero difícilmente dejan de aparecer los móviles del descontento obrerista, teniendo ahora sobre el tapete el que ha impulsado a los obreros marítimos a declararle el boycot a todas las casas armadoras que trabajen con personal libre o adventicio.

He ahí una cuestión de esas que presentan dos aspectos de lógica, apoyada en dos géneros de razones no fácil de desvirtuar o de controvertir. El primer aspecto es el que presentan las casas armadoras, al sostener la idea de que ellas son dueñas, son quienes, tienen derecho, a tomar el personal obrero que deseen, sea o no federado. Y el segundo aspecto lo exhiben los obreros, sosteniendo a la vez de que el sindicato es un derecho vital, de conservación y al mismo tiempo de lucha, derecho que deben aceptar y respetar cuantos trabajan o viven del salario. Examinemos uno y otro, haciendo resaltar las razones en que se apoyan. Creemos, ante todo, que precisemos la causa del conflicto de los obreros marítimos, para mejor orientarnos. El Centro de Capitanes de Ultramar, en una de sus reuniones tomó el acuerdo de no seguir trabajando con obreros asociados. El motivo para adoptar tan extremo temperamento, ha podido ser cualquiera, no viene al caso. Pero es concomitante hacer resaltar, de que el acuerdo de los capitanes, es un acuerdo de asociación, de sindicato. Vale decir, el derecho de unión que defienden los trabajadores y del que se valen para hacer prácticas sus peticiones como exigencias, es idéntico al derecho de que se han valido los capitanes. Sin embargo, como la cuestión que han planteado, emanada del acuerdo dicho, favorece en cierto modo los intereses patronales, es apoyada por las casas armadoras, inspirándose, es claro, en el fácil argumento de la libertad de trabajo. La libertad de trabajo—se dice—debe ser respetada, puesto que atentar contra ella es un crimen que exige castigo. Pero se olvida de que en tanto exista la lucha de intereses entre patrones y obreros, la libertad que se invoca es de una dudosa realización, en cuanto que los trabajadores se defienden y defienden su salario y su jornada de trabajo, por medio de convenciones acordadas en su sindicato. Y si pues hay un centro o una asociación que decreta el no trabajar con personal asociado, hay otra asociación, la de los obreros, que acuerda el declararle el boycot a cuanto buque trabaje con hombres de la condición adventicia que desean los capitanes. Se advierte en el conflicto planteado, una réplica de derechos, una controversia de convenciones.

Ahora bien, cuestiones como esas y otras análogas, podrían evitarse, a nuestro juicio, si las leyes intituladas obreras, evolucionasen hacia el reconocimiento de los sindicatos. Si, como se admite generalmente, el sindicato es una entidad propia de nuestra vida económica, nada más puesto en lógica que reconocerlo, que encauzarlo, haciendo de él un elemento útil a la sociedad. Los poderes públicos retardan ese hecho legal, sin que se explique el por qué. Mientras por un lado fomentan las cooperativas y legislan sobre ellas, por otro tienen en descuido o en abandono a los sindicatos que sólo tienen como programa la defensa del salario y de la jornada de trabajo, como si cooperativas y sindicatos no fueran en el fondo organizaciones similares. No sabemos a qué ley obedece tan visible y tan ostensible contradicción.

De reconocer el derecho de asociación de los trabajadores, seguros estamos de que sus sindicatos se transformarían en focos de cultura, pues como lo revelan las estadísticas, los obreros inclinados a la asociación son mucho más instruídos y educados que aquellos que no sienten el espíritu de agremiarse. Es matemático. Quizás una de las causas que existen de la diferencia de cultura entre la ciudad y el campo, sea la que apuntamos. Pero yendo a lo concreto: No reconocer el sindicato, como uso de los tantos derechos vitales, equivale a cimentar la esperanza de que son susceptibles de ser eliminados, lo que implica un error de perspectiva y de realidad. El sindicato no desaparecerá, con tanto menos motivo cuanto que forma parte del ligámen de la existencia económica y porque, además, es un instrumento de clase. Luego ante un hecho registrado e indesmentible, se nos antoja un sofisma de los tantos que intervienen en nuestra argumentación circunstancial, eso de la libertad de trabajo invocada por los capitanes de mar y por las casas armadoras. La libertad de trabajo así defendida, es la causa directa del conflicto marítimo que viene a perturbar el desenvolvimiento económico de cabotaje. Es hora, pues, de que se estudien los fenómenos obreros con otro espíritu más exacto y más sensato y de que los poderes públicos legislen sobre el debatido derecho de asociación de los trabajadores. La experiencia así lo reclama.

Orientación clara

Es indudable que la hermosa aspiración de Alberdi se va transformando en una realidad argentina. Las campañas de nuestro país están siendo el nervio vital de la nación en marcha hacia su engrandecimiento. De allá de las verdes praderas vienen a las ciudades los soplos de la prosperidad colectiva.

El campo, tal como lo deseaba el estadista visionario, se convierte en el gran motor de la cultura pública.

Esto sugiere la labor que viene realizando una asociación de hombres laboriosos y fuertes, la Rural de Rafaela, cuyos aciertos no nos cansaremos de alabar, por cuanto marcan jalones de progreso indiscutible.

Aquellos ciudadanos, que en la hora precisa vieron la necesidad y la conveniencia de pasar de la agricultura extensiva a la cría de ganado, pero de ganado bueno, de fácil salida en los mercados nacionales y extranjeros van hacia una nueva evolución saludable.

La estancia ha dado casi el máximo de rendimiento y por ello se buscan nuevos caminos, fuentes de producción más modernas, de acuerdo con los tiempos.

De ese pensamiento hondamente meditado surgen nuevas y fecundas iniciativas. Entonces se pasa de la exposición de reproductores a la del producto mismo y a la venta en la forma más equitativa conocida, al peso vivo, clara y comprensible para el productor y comprador. Pero eso no es bastante para quienes van en pos de todos los mejoramientos rurales y preparan las exposiciones de industrias y de granjas y yendo todavía más allá, se realizarían las de semillas seleccionadas.

Y ahí se está ya en estos cuatro fundamentos del trabajo agropecuario: la difusión del reproductor de gran refinamiento; la venta del producto convertido en carne; la presentación y venta de las máquinas modernas para la agricultura y la ganadería, y por último la selección de la simiente del cereal y del forraje. La ganadería y la agricultura inteligentemente realizadas, dándose la mano para llegar a la mejor y más valiosa producción.

La tierra, por otra parte, mejorada, cuidada como madre fecunda prestará toda su capacidad para llegar a los resultados apetecidos.

Tales son las idealidades de los directores de la Sociedad Rural de Rafaela, que exponemos a grandes rasgos después de haberlos oído a quienes las sustentan.

Falta solamente que también los poderes públicos las comprendan y cooperen con la eficacia necesaria, siquiera sea dando buenos caminos, consejos prácticos de técnicos y leyes de verdadero fomento, no iniciativas como las actuales, sin coordinación, sin plan, sin objeto definido y sin resultado práctico alguno.

Con aquellos hombres y con acción oficial conveniente se llegará muy lejos en materia agropecuaria y se habrá cumplido el apotegma de: "gobernar es poblar".

Las Jefaturas de Policía del Norte

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS JEFES

Hoy parte para Reconquista el señor jefe de policía recientemente nombrado para el departamento General Obligado, don Juan Brizzo. Lo acompañará su secretario don Luis M. Cora.

—Mañana sale para Tostado, el señor Juan Carlos Carreras y el señor Romeo Storni, nombrados jefe de policía y secretario, respectivamente, del departamento 9 de Julio. Los acompañará el señor Cipriano García, quien les dará posesión de aquella jefatura.

—El señor Urbano Cullen, jefe de Vera sale también mañana.

—El señor Oscar Antille tomó posesión de la jefatura de policía de Garay. Entregó las dependencias el jefe saliente, señor Lorenzo Latorre.

Será reparado el camino

DE VERA A EL TOBA

Desde hace tiempo se vienen solicitando del gobierno, obras de mejoramiento en el camino que comunica al pueblo de Vera con El Toba. Se trata de una vía de comunicación donde el tráfico es intenso estando ahora en malas condiciones.

A solicitud de la Comisión de Fomento de Jobson, se ha dispuesto que los equipos camineros realicen los trabajos que se vienen reclamando.

Es de esperar que todo esto no sólo resulten promesas, sino que no se pierda tiempo, y cuanto antes se inicien, a fin de dejarlo en estado que no constituya peligro para el tráfico.

Estamos seguros de que terminada la tarea a que nos referimos, los agricultores, comerciantes y hacendados de aquella zona, no ocultarán su contento. Siempre el camino de Vera a El Toba ha sido una pesadilla para ellos. A la menor lluvia caída, quedaban cortadas e interrumpidas las comunicaciones entre ambas localidades.

La riqueza ganadera

Cifras que arroja una estadística oficial

El ministerio de Agricultura de la Nación, ha dado a conocer una estadística de exportación de productos ganaderos durante el primer semestre del corriente año. Las cifras que arroja son elocuentes y nos dicen que en los países europeos tienen buena aceptación las carnes argentinas.

Se hace notar que en los meses aludidos la demanda se ha intensificado. Se exportaron vacunos congelados, y enfriados 290.083 y 408.797; carne conservada 22.813 y 62.296; carneros congelados 611 y 20.

El informe del ministerio establece que solamente Inglaterra ha consumido 200.192 toneladas de carne vacuna chilled y congelada, o sea un 71 o|o sobre el total de lo exportado; Italia, con las compras que viene realizando, ratifica lo que se ha dicho respecto a su preferencia por nuestra producción, anunciándose que se intensificarán las compras.

En lo que se refiere a la carne conservada, se destacan Inglaterra y Alemania. La primera importó, durante el primer semestre del año 1923, un total de 21.252 toneladas, contra 33.845 en igual período del corriente año, y la segunda 3.256 contra 10.752.

La ley pareja

Lo que ocurre con los conventillos

Sería conveniente mejorar el servicio de vigilancia que mantiene la inspección municipal sobre las casas de inquilinato, por intermedio de sus empleados.

Ello a objeto de obligar a sus dueños a observar lo que es de práctica sobre la habilitación de luz durante la noche y de tener encargados que atiendan la limpieza y cuanto se relaciona con la higiene de los conventillos, donde por razón de los numerosos moradores que hay es tanto más necesario mantener un completo aseo, especialmente de los patios.

Sabemos de conventillos que carecen de dichos servicios, compañía no nos explicamos cómo a la vigilancia municipal. Sus propietarios, que serían acreedores a una severa observación o multa por no cumplir esas obligaciones, hacen economías de luz que redundan en perjuicio de los inquilinos y ahorran igualmente el sueldo o retribución de la persona que debiera encargarse de la limpieza. Esta tiene que hacerla obligadamente los mismos vecinos, trabajo por el que nada se les paga, de donde resulta que el dueño que sale ganando es el propietario.

Como eso no es justo, se impone la intervención de la autoridad municipal para que todos los conventillos, sin excepción alguna, estén en las condiciones de ordenanza, tanto en lo que atañe a la habilitación de luz por la noche como a la observancia de una buena limpieza.

Así la ley será pareja y no desigual, como sucede actualmente.

Hay escasez de vagones

ELLO CAUSA GRANDES PERJUICIOS A LOS INDUSTRIALES

No sólo en nuestra provincia se deja sentir la escasez de vagones para el transporte de productos, sino que es algo que ocurre en la mayoría de las provincias. Ello está originando daños a los industriales.

Como un caso concreto nos vamos a referir a lo que viene ocurriendo en Santiago del Estero. La queja de los obrajeros es unánime, porque no pueden obtener vagones para el embarque de leña, rollizos y carbón, no pudiendo cumplir con los pedidos que reciben de la Capital Federal y Rosario.

Los agricultores protestan porque no obtienen medios para llevar grandes cantidades de alfalfa. Estamos en la época en que dichos productos tienen más salida. De ahí que es justificada la actitud de los obrajeros, desde que por la escasez de vagones se perjudican enormemente, ya que en los meses de junio, julio y agosto, es cuando mejora notablemente en todo el litoral el precio para los productos a que nos referimos.

Entendemos que las empresas ferroviarias bien pueden suministrar los medios para los embarques de artículos, evitando los perjuicios que irroga la falta de vagones o demora en resolver los pedidos que se formulan.

Nonbramiento en la Mun'cipalidad

Por la intendencia municipal, se dió ayer un decreto nombrando al señor Domingo Albornoz, procurador de la comuna en reemplazo del señor Conrado Cabrera que ocupaba ese puesto.

Nuevo director

DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Ayer por la tarde, a las 16 horas, el doctor Alberto Echagüe Cullen, nombrado nuevo director de la Asistencia Pública de esta capital, fué puesto en posesión del cargo, asistiendo al acto el intendente, ingeniero Aguirre y el secretario de la Municipalidad señor Soto.

Presenció aquel igualmente el personal de la citada repartición.

El Puerto de Paraná

RECLAMA UN IMPULSO

Con el fin de impulsar la vida económica del puerto de Paraná, surgió vez pasada en la vecina capital la idea de propender a que la producción de diversas zonas de Entre Ríos converja al mismo para ser exportada.

No tenemos conocimiento de que este proyecto se llevara a la práctica. Tal vez fracasara o fuera abandonado. Sería de sentirlo pues, si algo reclama ese puerto, cuya posición es inmejorable, consiste en mejorar su situación presente, que se puede considerar de decadencia, imprimiéndole mayor actividad e intensificando el movimiento de exportación, hoy bastante escaso.

A este fin, parece que tiende un proyecto que dos legisladores por Entre Ríos han presentado al congreso nacional, para que se construya una línea férrea de acceso a dicho puerto.

Mediante ello, se obtendría el transporte de los productos directamente del interior de la provincia al lugar de embarque, con muchas probabilidades de llegar a la realización de las aspiraciones que sustentan los vecinos progresistas de Paraná.

El pago a las comisiones de fomento

El ministro de Hacienda doctor Antille, ha dispuesto pagar a la casi totalidad de las comisiones de fomento de la provincia, lo que les corresponde por ley, de lo recaudado por concepto de contribución directa por el año 1923.

Es una medida que será bien recibida por las comunas.

Penando

Hace ya más de un mes que se dictó la ley por la cual se mandaba pagar a los maestros que fueron nombrados ad honórem por el Consejo de Educación, muchos de los cuales trabajan desde el mes de abril y pagan pensión para poder vivir, especialmente los que han ido a la campaña.

Eso no obstante, el Ejecutivo no ha resuelto el pago y ahí están esos pobres maestros trabajando sin saber cuándo cobrarán el producto legítimo de su trabajo.

¿Por qué el señor Aldao no resuelve ese asunto, tan interesante para muchos?

Nos parece que sería lo lógico y correcto.

Exposición Rural de Rosario

SE INAUGURARA EL 10 DE AGOSTO

Con toda actividad se están realizando en Rosario los trabajos para la inauguración de la gran exposición rural que se inaugurará el 10 de agosto en las instalaciones del Parque Oroño.

Como se sabe, el año anterior este acto, de gran trascendencia en la vida económica de Rosario, fué presenciado por el presidente de la República, doctor Alvear, y este año lo será por el príncipe Humberto de Savoia, que en esa fecha estará ya en la Argentina.

Este sólo dato, demuestra la importancia que adquirirá la gran fiesta del trabajo y el brillo que se le dará a la apertura de la exposición, la que también será presenciada por el gobernador de la provincia y sus ministros, y por delegaciones de todas las Sociedades Rurales del país.

¿Y los equipos?

Después de las últimas lluvias, los caminos del oeste de la provincia han quedado casi intransitables, tal es el número de pozos y zanjas que en ellos se han formado.

Los equipos camineros construyeron algunos, pero estos mismos son los que están peores, por no habérseles hecho las oportunas reparaciones.

La gente de la campaña no tiene sino una sola protesta por el mal resultado que dicen han dado los equipos en la forma empleada.

Sería conveniente una explicación oficial.

Universidad Nacional del Litoral

Resoluciones adoptadas por el H. Consejo Superior en su sesión ordinaria del 30 de julio

Bajo la presidencia del rector de la Universidad, doctor Pedro E. Martínez, y con asistencia de los señores consejeros: Alcides Greca, Amadeo Ramírez, José Gollán, Lapieza Cabral, Francisco Urondo, Rafael Araya, Enrique Fidanza, P. Piñero García, Van Wyk, Emilio Lacal, Juan B. Durando, Ricardo Foster, Casimiro Olmos, José Babini, José Imbelloni, Fidel A. Maciel Pérez, Oscar Sacheri y Blas B. de la Vega, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar la siguiente terna para la cátedra de Anatomía en la Facultad de Ciencias Médicas: 1.o Dr. Bernardo del Oro; 2.o, Dr. Elías F. de la Fuente; 3.o, Dr. Lelio O. Zeno.

—Aprobar la terna elevada por la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales para las cátedras de: Composición y Estilo y Literatura Española en el siguiente orden de preferencia respectivamente: 1.o, Dr. Joaquín Castellanos; 2.o, José María Jaime; 1.o, Bernardo González Arrili; 1.o, Dr. Joaquín Castellanos; 2.o, Bernardo González Arrili; 3.o, Eloy Fariña Núñez.

—Devolver a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, las ternas elevadas y pasar a la Comisión de Interpretación y Reglamentos la consulta formulada por la Comisión de Enseñanza, sobre la provisión de los cargos de profesores titulares.

—Se aprueba la reforma elevada por la Facultad de Ciencias de la Educación a su respectivo plan de estudios.

—Se resuelve imputar a la deuda flotante los créditos gestionados por las casas: Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos y Luz Ferrando y Cía.

—Se resuelve acceder a lo solicitado sobre prórroga de pago de derechos arancelarios formulada por los alumnos Eduardo D. Molinas y Gustavo Siwuan, de la Facultad de Ciencias Económicas y de varios alumnos de la Facultad de Agricultura y Ganadería.

—Se resuelve pasar a la comisión de presupuesto, la gestión que por reconocimientos de haberes, formula el doctor Leandro Meiners.

—Se concede licencia con goce de sueldo al profesor doctor Rafael Bielsa.

—Se resuelve no hacer lugar a la solicitud de licencia del profesor Alfredo Revuelto.

—Se resuelve no insistir en el pedido formulado al P. E. de la nación, sobre reforma del Art. 41 de los estatutos en vigencia.

—Se determina que las cátedras de las escuelas anexas, no deben considerarse como cátedras universitarias y se solicita de la Comisión de Interpretación y Reglamento, formule para la próxima sesión, un proyecto sobre incompatibilidad de orden general.

Gobernador acusado

La diputación nacional socialista ha planteado una interpelación al ministro del Interior, por los malos procedimientos que le atribuye al gobernador del Chaco, señor Centeno, en sus relaciones con la Municipalidad de Resistencia.

Además, parece que en esa interpelación saldrán a relucir las causas reales de la sublevación de los indios.

Por su parte, el señor Centeno ha solicitado permiso para bajar a Buenos Aires.

Un comisario... como otros

Informaciones que nos llegan de Los Amores, lejana población del departamento Vera, no dejan bien parada la administración que nos dicen está haciendo ese funcionario.

En breve publicaremos una serie de concretos que se nos anuncian, a fin de que la superioridad tome las medidas del caso.

El viaje del Ministro de Obras P. de la Nación

Informaciones recibidas ayer en esta capital, hacían saber que el ministro de obras públicas de la nación, doctor Loza, y sus acompañantes, se encontraban en Tabacal, provincia de Salta. De allí continuará el viaje para Balcarria.

El domingo llegará a ésta para seguir viaje a la Capital Federal.

Nuestro comercio de exportación

No cabe duda de que a nuestro comercio de exportación le faltan algunos medios para desenvolverse mejor que en la actualidad y que se liberen al mismo, productos que en determinadas emergencias tendrían vasta colocación en Europa. He aquí un caso que así lo comprueba.

En la República Argentina, hay exceso en la producción de papas, habiéndose por consiguiente desvalorizado el producto; en cambio, en Europa hay una enorme escasez, y la papa se cotiza a elevados precios.

¿Qué mejor oportunidad para enviar desde aquí grandes embarques para satisfacer la demanda de los países extranjeros, realizando así un excelente negocio?

Sin embargo, esto no se hace ni se hará posiblemente, por no hallarse organizada esta clase de exportaciones, lo que traduce una negligencia o lamentable descuido oficial.

Con un exceso de papas como existe en el país, los productores argentinos pierden de ganar dinero, por no haber los medios de abastecer a Europa.

¡Qué poca previsión la del gobierno!

Administración de justicia

Nombramientos

Relacionado con el personal de la administración de Justicia, se dieron estos decretos:

Nómbranse en la 1a. Circunscripción Judicial: Secretario del Juzgado de Instrucción a don Carlos B. Christensen Gómez, en lugar del señor J. Luis Doménche, cuya renuncia se acepta; oficial primero de la Sala del Superior Tribunal, en reemplazo de aquel, a don J. Francisco Abeillo; auxiliar de Sala, en reemplazo de éste, a don Julio José Bassaiche; escribiente de sala en substitución de este último a don Víctor Wilkinson.

La visita del Príncipe Humberto

Una comunicación del Ministerio del Interior

El gobernador de la provincia, ha recibido una comunicación del Ministerio del Interior, dándole a conocer la próxima visita del príncipe Humberto.

Manifiesta dicha comunicación, todo cuanto se refiere a los festejos que se han preparado y el itinerario que se ha aprobado, de lo que ya nos hemos ocupado en una edición anterior de nuestro diario.

Las obras del "régimen"

En medio de los errores que tuvo el llamado "régimen" que dominó en el país durante tantos años, hay que reconocer que se le deben a sus gobiernos de él surgidos muchas obras buenas y útiles, ya sea para la instrucción o para bienestar del pueblo. El radicalismo, con raras excepciones, ha omitido o se demora en crear las instituciones y servicios públicos que en la actualidad se hacen necesarios, lo cual hay que decirlo en virtud de un análisis que se impone para que no sea repudio hacia el "régimen" tan execrado, por error o injusticia en la forma de apreciar algunos de sus hechos. Los tuvo muy malos, es cierto, pero esto más fué desde el punto de vista electoral que económico, pues en aquellos tiempos existieron administraciones ejemplares por la obra progresista que realizaron.

El ejemplo de ello lo tenemos, sin ir más lejos, en Santa Fe.

¿Quién ignora que el puerto de ultramar que poseemos, uno de los más importantes del país; la Asistencia Pública, etc., fueron obra del régimen?

Entonces, no es justo que se le insulten retrocesos que, por el contrario, estuvo lejos de provocar, mucho menos cuando hay administraciones radicales que se caracterizan por su inercia o indolencia hacia las necesidades del pueblo, no tratando de satisfacerlas y por lo tanto hay que detenerse a examinar con serenidad e imparcialidad las dos épocas tan representadas por los oficialismos de antaño y ogaño para no incurrir en equívocos juicios y dar al César lo que es del César.

Una de las obras duraderas, eternas que podría hacer el radicalismo en Santa Fe, para que mañana se señale como la prueba concluyente de que su paso por el gobierno fué fructífero, es, entre otras, la fundación de una colonia de presos, con lo que se avanzaría mucho en la organización profiláctica de esta provincia.

Así se hace también gobierno, no sólo para el presente sino para el futuro y para el pueblo, que es lo más importante.

AL DIABLO

El gobernador está a punto de mandar al diablo a los que, por generación espontánea, se han erigido en sus consejeros pertinaces, en sus tutores. Nos agrada, aplaudimos el gesto. Era ya tiempo de que se sintiera ceñida la investidura de primer magistrado. Los ministros que han venido realizando el esfuerzo de dominarlo, de reducirlo y de encauzarlo hacia sus planes de banderías pequeñas, tales como los doctores Araya y Urdániz, han caído en el abismo que le ofrece el propio concepto del gobernador. Ya son muy poco en la cuantía política del poder, casi nada. Pesan y representan bien poca cosa. Nos regocijamos y batimos palmas.

Como hombre que quiere conocer a los hombres por sus movimientos, por sus acciones, por lo que hacen, el señor Aldao ha podido comprobar y desengañarse de que aquellos sus ministros han bregado por conducirlo a que haga un mal papel como gobernante. Y después de la experiencia, irguiéndose con virilidad sobre una idea de liberación, ha dicho: "Que ambos se vayan al diablo". De hoy en adelante gobierno yo, puesto que yo y no ellos soy el gobernador". Es lo que merecen esos señores. Muy bien.

Nos imaginamos al señor Aldao andariego, como cansado de jornada pesada y con una cadena en la diestra, rota por muchos de sus eslabones. Y, en efecto, una cadena es la que ha roto, la que le han venido tendiendo, para encadenarlo, los señores Araya y Urdániz. De los malos consejeros hay necesidad de huir, como se huye del mal amigo, del que nos quiere mal, a título gratuito. El mal consejero es un enfermo de dominación o de venganza que enferma. Es un bacilo que inocula preocupaciones innecesarias y sufrimientos, al que de tales males no ha menester.

La resolución de independencia del gobernador, ha sido ocasionada por la torturante política que los doctores Araya y Urdániz han venido haciendo a propósito de la jefatura política del departamento San Jerónimo. La causa es buena y el momento propicio, como el elegido.

Pero si los malos consejeros no son útiles más que para el mal, los buenos son útiles para el bien. Es el caso a la inversa. Y el señor Aldao, lo mismo que todos los hombres que gobiernan en primera persona o son los que tienen sobre sí las graves responsabilidades de un Estado, necesitan de ampliar o de reducir sus opiniones al contacto de otras opiniones emitidas o formuladas desinteresadamente, necesitan de buenos y de leales consejeros. El gobernador puede tenerlos en cuanto que existen hombres en los estadios mismos de su política, que lo desean haciendo una administración honesta, honrada, en consonancia con el sentir de la mayoría. Rodearse de estos hombres no le es tan difícil, y mucho menos ahora que se ha quitado de encima la pesadilla que suponen aquellos ministros y que ha concluído por mandarlos al diablo.

¡Al diablo, sí señor!

Información telegráfica del exterior e interior de la república

DESDE ITALIA

EL ASUNTO MATTEOTTI

La desaparición de Aldo Cibelli — Pruebas de convicción — Las acusaciones contra Rossi

ROMA, julio 30. — En su última edición, el diario socialista "Avanti!", que aparece en Milán, confirma la versión publicada por un diario romano, según la cual Aldo Cibelli, secretario del abogado Filippelli, ex director de "Il Corriere Italiano", últimamente desaparecido de la capital. Llegándose a afirmar que, después de haber sido "bien provisto de fondos", partió para Berlín, donde se encontraría en estos momentos.

Aldo Cibelli, que figura como uno de los testigos más importantes en el asunto Matteotti, habría afirmado en una ocasión que el abogado Filippelli, el general Del Bono, entonces director general de seguridad pública y el subsecretario del Interior, Aldo Finzi, tuvieron una conversación telefónica tan pronto como se descubrió el crimen, tratando por todos los medios de ocultar el escándalo. Es necesario agregar que pocos días después [illegible] trató de desvirtuar estas declaraciones.

ROMA, julio 30. — Todos los defensores de las personas acusadas de participación o complicidad en el asesinato del diputado Matteotti, se reunieron en el juzgado de instrucción que tiene a su cargo el proceso, citados por los jueces, con el objeto de presenciar el juramento prestado por los peritos designados por el tribunal para examinar el automóvil en el cual fué raptado el diputado socialista, un pedazo que se encontró en el mismo y algunos pedazos de género manchados de sangre.

Un testigo y una sirvienta reconocieron el pantalón manchado de sangre que fué hallado en poder de Dumini, como de propiedad de Matteotti. El reconocimiento se hizo ante los jueces de instrucción y en presencia de los defensores del acusado.

ROMA, julio 30. — El diputado Farinacci sostiene que César Rossi, antes de ser detenido, redactó una nota que suelen entregar al fiscal y cuyas copias distribuyó entre algunos jefes de la oposición antifascista. Agrega Farinacci que tiene en su poder copia del documento, al cual en los primeros momentos no dió importancia alguna, pues consideraba a Rossi como incapaz de cometer una felonía en perjuicio del partido.

Añade Farinacci que el documento redactado por Rossi no tiene valor alguno, cuando se refiere al deseo de perjudicar a Mussolini y a destacados jefes fascistas.

Confírmase la desaparición del testigo Cibelli

MILAN, julio 30. — Confírmase la desaparición de uno de los principales testigos en el asunto Matteotti, es decir, de "Il Corriere Italiano", señor Filippelli, ha desaparecido en Aldo Cibelli.

Comisión reformadora de legislación sobre la prensa

ROMA, julio 30. — El gobierno ha delegado una comisión integrada por parlamentarios, periodistas y magistrados, para estudiar el decreto y la legislación sobre la prensa, introduciendo las modificaciones que consideren convenientes y que en oportunidad serán sometidas a la sanción del Parlamento.

Esta medida hace suponer que los edictos restrictivos de la prensa, serán dejados sin efecto muy en breve.

Monseñor Boneo visitó al Papa

ROMA, julio 30. — Monseñor Agustín Boneo, obispo de Santa Fe (Argentina), se encuentra en ésta y ha visitado hoy a Su Santidad el Papa Pío XI, conversando extensamente sobre las cuestiones religiosas de la Argentina.

En una casa se intoxicaron 20 personas, entre ellas un barón ex-diputado

ROMA, julio 30. — Anoche, en Chieti, el barón Camillo Mezzanotte, ex-diputado, comió con unos veinte amigos. Se encontraban allí, [illegible] cuando todos los comensales fueron acometidos por fuertes dolores.

Los médicos, que acudieron prontamente, declararon que todos los comensales presentaban síntomas de envenenamiento causado por los ptomaínas. El estado de los enfermos presenta alguna gravedad. Se teme que muchos de ellos morirán.

ACCIDENTE DE AVIACION

Perecieron muertos el mayor Cecherini y su mecánico

ROMA, julio 30. — En la ciudad de Orbetello y a consecuencia de un desperfecto en el motor, cayó un hidroaeroplano piloteado por el mayor Venancio Cecherini, quien llevaba como ayudante al mecánico Romano. Ambos fallecieron a los pocos minutos de haber sido trasladados al hospital.

El mayor Cecherini, hijo del general [illegible], era un distinguido oficial superior que desempeñaba el cargo de director-comandante de la escuela de hidroaeroplanos.

Noticias Deportivas

El campo de entrenamiento de Firpo —Opinión de un médico sobre el campeón

NUEVA YORK, julio 30. — Firpo se dirigió hoy con su personal de entrenadores a White Sulphur Springs, cerca de Saratoga.

El boxeador argentino se encuentra en excelentes condiciones, expresando que se siente satisfecho de poder comenzar sus trabajos de entrenamiento.

El doctor Biertenstool, uno de los médicos más destacados, después de examinar detenidamente a Firpo, exclamó: "Firpo se halla en un estado admirable y su corazón funciona con gran precisión y fuerza. El pugilista argentino es el tipo de hombre más perfecto que yo haya conocido".

Firpo ha adquirido una cantidad de punching-ball, guantes de sparring y otros enseres de entrenamiento.

NUEVA YORK, julio 30. — Acompañan a Firpo, los pugilistas Bartley Madden, Jack Britton, Jack Sharkey, Mike Mc. Tigue y Young Victor O'Hara.

El próximo match Firpo-Wills — Empiezan las apuestas

NUEVA YORK, julio 30. — El promotor Tex Rickard, asegura que al encuentro de box Firpo-Wills, asistirán 100.000 espectadores.

Como se habla de que el match no se llevará a cabo, se hacen apuestas a la par, unos en favor y otros en contra.

Juicio de los diarios sobre Vicentini

NUEVA YORK, julio 30. — Algunos diarios dicen que el púgil chileno Vicentini es el más lógico candidato al campeonato mundial de peso liviano.

Pedido del comité olímpico

PARIS, julio 30. — El comité olímpico ha pedido a la fama argentina que amoneste a los boxeadores argentinos, habiendo hecho igual pedido a otros participantes, debido a las protestas de éstos, lo cual motiva las enérgicas críticas en contra del comité de parte de la prensa mundial.

Los footballistas olímpicos uruguayos llegarán hoy a su tierra

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Telegrafían de Montevideo que los campeones olímpicos de foot-ball, componentes del equipo uruguayo, llegarán mañana a dicha ciudad, a bordo del vapor Valdivia.

Agregan los despachos que la recepción de que se les hará objeto será grandiosa, manifestación de simpatía y aplauso por el resonante triunfo que obtuvieron en París.

Embarcáronse los últimos deportistas argentinos en Francia

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Un despacho de Marsella anuncia que los últimos deportistas argentinos que quedaban de los concurrentes a las olimpiadas, se embarcaron hoy en aquel puerto, de regreso a Buenos Aires.

Campeonato de box

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — El domingo próximo se iniciará el campeonato argentino de boxeadores profesionales.

Notas Comerciales

Trigo adquirido por Francia

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Desde el mes de enero hasta la fecha, Francia ha adquirido de la Argentina 300.000 toneladas de trigo.

Venta de ganado

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Se ha vendido un lote de novillos a 200 pesos cada uno y vacas especiales a 190 pesos, evidenciando estas operaciones, el estado favorable del mercado de hacienda vacuna.

Demanda de algodón

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Se llevan exportados en lo que va de este año, para Alemania, 10.000 fardos de algodón, habiendo actualmente una buena demanda de España, Bélgica e Italia.

Envío de ganado a Italia

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Se han enviado 120 animales en pie con destino a Génova.

Es esta otra de las muchas remesas de animales en pie enviadas de nuestro país a Italia.

Rebaja acordada por el F. C. C. Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — El ferrocarril Central Córdoba, ha acordado una rebaja del 50 o|o en las tarifas para el transporte de semillas y materiales de construcción.

Quedó sin "quorum" la C. de Diputados

El proyecto de declarar feriado el 1o. de Mayo

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Los parlamentarios socialistas y demócratas apoyarán el proyecto del P. Ejecutivo, por el que se declara feriado el 1o. de Mayo, para todos los años, en conmemoración del día del trabajo universal.

Puede anticiparse que dicho proyecto será sancionado por gran mayoría.

CAMARA DE DIPUTADOS

Pedidos de informes e interpelaciones al gobierno — Los desmanes en el Chaco — Los irigoyenistas privaron del "quórum"

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — La Cámara de Diputados celebró sesión esta tarde. Asistieron 84 de sus miembros y presidió el titular, Dr. Guido.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados.

Los diputados acordaron licencia para faltar a sesiones, a los señores Saccone y Sánchez Lería.

El Dr. Bard fundó un proyecto solicitando del P. Ejecutivo, informe por escrito acerca del número de asociaciones, congregaciones y demás corporaciones religiosas que existen en la Nación.

Votada la indicación del señor diputado, resultó aprobada.

El Sr. Pérez Leirós fundó una minuta pidiendo que se invite al ministro del Interior, a informar sobre lo ocurrido en el Chaco y sobre los denunciados desmanes del gobernador Centeno contra los socialistas. La minuta se aprobó.

Formuló el Dr. Moreno, una moción de orden, en el sentido de que la Cámara entre a considerar de inmediato el dictamen de la Comisión de Poderes, sobre los diplomas de Córdoba.

El Dr. Bard formuló moción previa para pasar a la orden del día, en la que figuran el despacho de la comisión respectiva, sobre incompatibilidades entre los cargos de rector de Universidad y diputado, y la interpelación al ministro de Hacienda, sobre las letras de tesorería en las provincias.

Esta moción fué rechazada por 38 contra 35 votos.

Al pasarse a votar la moción presentada por el Dr. Moreno, los diputados irigoyenistas se retiraron del recinto dejando a la Cámara sin "quorum". En consecuencia, se levantó la sesión.

Reunión de la Comisión de Negocios Extranjeros

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Para celebrar reunión mañana, está citada la Comisión de Negocios Extranjeros, de la C. de Diputados. Se estudiará en dicha reunión, la situación de la República ante la Liga de las Naciones.

Pedido de la Comisión pro-homenaje a los héroes de la Reconquista

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — La Comisión pro-homenaje a los héroes de la Reconquista, ha pedido al Congreso la sanción del proyecto de erigir el monumento que rememorará los acontecimientos de 1806 y 1807.

Informe del P. Ejecutivo a la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — El P. Ejecutivo ha elevado a la Cámara de Diputados un informe sobre las variedades de los trigos cultivados y los precios de las harinas y sus derivados de acuerdo a la moción Bard, aprobada por aquel cuerpo legislativo en una sesión de la semana pasada.

Diputados esperados

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Mañana llegarán a ésta los diputados Patrón Costas, Alvarado y Martínez, que contribuirán a la posibilidad del "quorum".

Pedido de informes del doctor Dickmann

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — El diputado del sector socialista, Dr. Dickmann, ha solicitado a la presidencia de la contaduría nacional, una serie de informes sobre las rendiciones de cuentas de la Universidad de Buenos Aires.

Los sucesos revolucionarios del Brasil

VUELTA DE LA NORMALIDAD EN SAN PABLO

RIO DE JANEIRO, julio 30. — Las noticias que se reciben de San Pablo, indican que esa ciudad ha vuelto a adquirir su habitual animación, y que todos los comercios funcionan con regularidad, así como se advierte en las calles mayor cantidad de transeuntes que de costumbre, los que se hallan deseosos de informarse de todo lo ocurrido en las últimas semanas.

Las fuerzas revolucionarias fugitivas, son perseguidas

MONTEVIDEO, julio 30. — Hacen saber desde Santos, que las fuerzas rebeldes que ocupaban la ciudad de San Pablo, se hallan actualmente fugitivas en dirección a diversos lugares del interior de ese Estado, a las órdenes del general López y del caudillo de [illegible], coronel Juan Francisco Pereyra de Souza. Añádese que los contingentes se hallan constituídos por las fuerzas del ejército y las policiales de San Pablo, pero que seguramente existe entre ellas la mayor desorganización, por lo que se supone con cierto fundamento que no pasarán muchas horas sin que sean alcanzadas por las fuerzas leales que los persiguen.

Las naves de guerra vuelven a su apostadero

RIO DE JANEIRO, julio 30. — El ministerio de Marina ha ordenado que los buques de guerra destacados en Santos desde la iniciación del movimiento revolucionario, regresen a su apostadero habitual en la bahía de Guanabara, en esta capital.

Comunicado del cónsul argentino en San Pablo

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — El cónsul argentino en San Pablo, ha comunicado que los ciudadanos argentinos no han sufrido ninguna clase de perjuicios y los revolucionarios se internan hacia el interior de ese Estado.

Mejoró la cotización de la moneda brasileña

MONTEVIDEO, julio 30. — Apenas confirmada la derrota de los sediciosos paulistas, la moneda brasileña ha experimentado una franca reacción en las transacciones comerciales que se realizan con la misma en esta capital, como lo demuestra el hecho de haberse cotizado hoy a 33.200 reis la libra esterlina, cantidad que representa la misma suma en que se realizaban las transacciones antes de los acontecimientos.

Cuestiones Obreras

ESTADO DE LA HUELGA DE MARITIMOS

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — La huelga de los obreros marítimos continúa en el mismo estado de los días anteriores. Muchos navíos operan con personal "libre".

A Comodoro Rivadavia se dirige un crucero de guerra

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — El crucero "Buenos Aires" zarpó con rumbo a Comodoro Rivadavia, con motivo de la huelga que se ha producido entre el personal de la explotación de los yacimientos petrolíferos, y de las empresas particulares.

Una delegación de marítimos se entrevistó con el prefecto

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — Una delegación de marítimos se entrevistó con el prefecto marítimo, capitán Hermelo, cambiando ideas para solucionar la huelga. Manifiesta el prefecto que estima necesaria la oficialización del registro de los tripulantes, con el fin de evitar conflictos en lo sucesivo.

GRAN BRETAÑA

EL DESARME NAVAL

Estados Unidos y Japón contravienen la convención de Wáshington — En la Cámara de los Comunes

LONDRES, julio 30. — En la Cámara de los Comunes se produjo un debate sobre la falta de cumplimiento de las condiciones relativas al desarme naval, establecidas en la convención de Wáshington.

El ministro Ponsonby contestó a la interpelación sobre la convención, manifestando que el gobierno británico se ha dirigido a Estados Unidos y a Japón, poniendo de manifiesto que la alteración y alza de los cañones en los buques de primera línea, aumenta su radio de acción, y que los mismos, de acuerdo con el criterio [illegible] inglés, contravienen la convención, firmada en la conferencia internacional de desarme celebrada en Wáshington.

ESPAÑA

Los cargos contra el cónsul general en Buenos Aires

MADRID, julio 30. — El cónsul general señor López Ferrer, ha terminado el expediente incoado al cónsul general de España en Buenos Aires, señor Iturralde.

Por el Ministerio de Estado, se dió una nota a la publicidad, en donde se declara que el referido expediente ha demostrado la completa inocencia del cónsul Iturralde y la inconsistencia de los cargos que se le hicieron.

Será puesto a flote el acorazado "España"

MADRID, julio 30. — El Directorio Militar aprobó los créditos solicitados por el departamento de Marina, con objeto de que se puedan proseguir los trabajos iniciados para poner a flote al acorazado "España".

LA GUERRA EN MARRUECOS

En la zona occidental fueron derrotados los rebeldes — Posición restablecida — Las bajas

MADRID, julio 30. — Informan de Marruecos que las tropas españolas derrotaron a los moros rebeldes en la zona occidental, en un combate que se libró en el camino de Xauen.

Después de una brillante victoria, se restableció la posición de Xoruña, desde la cual se domina aquella región.

Durante los encuentros de ayer y hoy, los peninsulares sólo perdieron un oficial y cinco soldados muertos y 14 heridos, mientras que los moros perdieron más de cincuenta hombres.

En Orense pronunció un discurso el general Primo de Rivera

MADRID, julio 30. — Continúa en jira por provincias gallegas, el general Primo de Rivera.

En Orense, donde fué obsequiado con un banquete, pronunció un discurso sobre la obra que realiza el Directorio Militar, y dijo, entre otras cosas, que había terminado la primera parte del propósito que llevó el directorio al gobierno, y que la segunda parte la emprenderá con los hombres honestos.

FRANCIA

HUGHES VISITO A DOUMERGUE

Sirvióse un gran banquete en honor del secretario de Estado de la Unión

PARIS, julio 30. — El señor Hughes, secretario de Estado de Norte América, visitó hoy al presidente de la república, señor Gastón Doumergue, sosteniendo una entrevista que fué cordialísima.

Esta noche se realizó un banquete en honor del citado ministro estadounidense, al que asistieron 300 personas, de lo más representativo de los círculos diplomáticos, políticos y sociales de esta capital.

Zanni partió de Constantinopla para Aleppo

No se tienen informes si llegó a Aleppo — El raid de Locatelli — Partida de los norteamericanos

SALONICA, julio 30. — El aviador argentino, mayor Zanni, acompañado del mecánico Beltrame partió a las 7.45 horas con rumbo a Constantinopla; habiendo volado a una altura de más de 1800 metros en la mayor parte de su trayecto, reinando buen tiempo.

CONSTANTINOPLA, julio 30. — A las 11 horas el piloto argentino descendió en el aeródromo de esta capital en donde lo esperaban numerosos sudamericanos y los representantes de la Argentina y el Uruguay. Después de un ligero almuerzo; a las 12 horas reanudó Zanni su vuelo con dirección a Aleppo.

CAPITAL FEDERAL, julio 31 (hora 2), — Hasta este momento no se tienen noticias de Zanni; ello se justifica, pues saliendo de Constantinopla se aparta de los centros de comunicación y en las etapas establecidas se tiene confianza haya aterrizado en Aleppo, preparándose para partir a Bagdad hoy a las 8 horas. La diferencia de hora en este momento con Turquía es de 5 horas es decir en esa son las 7 de la mañana del día jueves.

Zanni envía a Buenos Aires sus planos utilizados hasta Roma

ROMA, julio 30. — Antes de partir de esta capital el mayor Zanni, encomendó al doctor Pozzi, para que entregara al barón Demarchi, los planos y documentos relacionados con su viaje hasta Roma.

En varios planos pequeños aparece Roma con todos los caminos que conducen al aeródromo de Centocelle.

El vuelo de Locatelli

LONDRES, julio 30. — A pesar de ignorarse el paradero verdadero del teniente Locatelli, se espera que llegará mañana [illegible] la travesía del Atlántico el jueves o viernes.

LAUSANA, julio 30. — El aviador teniente Locatelli, se encuentra en ésta, habiéndole impedido el mal tiempo continuar el raid; espera salir mañana para alcanzar a los norteamericanos y seguir su raid juntamente con ellos a través del Atlántico.

Partida de los norteamericanos

BROGH, julio 30. — A las 10.25 horas, los norteamericanos que intentan la vuelta al mundo, partieron con rumbo a las Islas Orcadas del Norte, llegando a las 10 horas.

Enérgico artículo sobre el raid aéreo al Polo Norte

BERLIN, julio 30. — El "Berliner Tageblatt" ha publicado un extenso artículo de uno de los acompañantes del explorador Amundsen, en el que acusa al gobierno italiano y especialmente al señor Mussolini, y al jefe de la oficina de La Prensa de su departamento, del fracaso de la expedición aérea al Polo Norte.

El articulista afirma que el señor Mussolini exigía una serie de cosas, entre ellas, que la expedición se realizara bajo la bandera italiana, a lo que Amundsen no pudo acceder.

Hoy celebrará sesión plenaria la conferencia de Londres.

LABOR DE LOS COMITES — TRASLADO DE LA COMISION DE REPARACIONES — LOS FRANCESES Y BELGAS PROPONDRAN UNA FORMULA DE TRANSACCION

Los comités continuaron su labor — Considérose el arbitraje — La fórmula de transacción

LONDRES, julio 30. — El primer comité de la conferencia interaliada, se reunió esta mañana a las 9.30, y el segundo a las 10.30, continuando sus tareas.

Se ha considerado el empleo del arbitraje en los casos de dificultades que surjan para la interpretación del plan de los peritos que presidió el general Dawes.

Es creencia en los círculos de la conferencia, de que los delegados de Alemania no podrán ser invitados a concurrir antes del principio de la próxima semana.

Los peritos Arón, Fisher y Fromageot, trataron de dar forma definitiva a la propuesta de transacción formulada por los delegados franceses, a fin de llegar a un acuerdo con el primer comité.

Los banqueros volvieron a reunirse

LONDRES, julio 30. — Los banqueros anglo-estadounidenses y aliados, volvieron a reunirse, bajo la presidencia de Mr. Lamont. En la reunión se hizo lo posible para llegar a un acuerdo con respecto de las garantías adecuadas para el empréstito de 200 millones de dólares a Alemania.

El mariscal Foch expondrá sus puntos de vista

LONDRES, julio 30. — El mariscal Foch asistirá a la asamblea plenaria de la conferencia interaliada, para exponer sus puntos de vista con respecto a la evacuación militar del Ruhr y de Renania.

La Comisión de Reparaciones

LONDRES, julio 30. — Llegaron de París los miembros de la Comisión de Reparaciones, a objeto de prestar su concurso, en la solución de algunos asuntos, a la conferencia interaliada.

Los franceses y belgas de acuerdo para presentar una fórmula comprensiva

LONDRES, julio 30. — En los círculos políticos y diplomáticos créese que después de conferenciar, los delegados franceses y belgas, se han puesto de acuerdo para presentar una fórmula comprensiva y exponerla a la sesión plenaria de mañana, donde se tratará definitivamente la invitación a Alemania.

Impresiones en Alemania — Actitud de la oposición

BERLIN, julio 30. — La oposición se mantiene en su actitud hostil a todo posible arreglo con los aliados, pues está estudiando la idea de proponer nuevamente un voto de desconfianza contra el gobierno, cuando el Reichstag reanude sus sesiones.

Se están difundiendo los rumores de que la conferencia de Londres no procederá a satisfacción de Alemania. Los mismos miembros del gobierno se manifiestan perplejos sobre el significado real del retardo con que fué remitida la invitación a Alemania para asistir a esa conferencia.

Se dice que muchos políticos de figuración han llegado a la conclusión de que si la conferencia de Londres llega a una transacción, ésta no será satisfactoria para Alemania como parecía que sucedería en los últimos días.

ALEMANIA

LA CAMPAÑA REPUBLICANA

Celebración del Día de la Constitución —Rumores revolucionarios

BERLIN, julio 30. — La campaña en favor del afianzamiento del actual régimen político, se desarrolla con éxito: diariamente aumentan las organizaciones republicanas en el país.

El 10 de agosto próximo tendrá lugar una gran demostración de fuerzas republicanas, previéndose que obtendrá proporciones. Se realizará con motivo de celebrarse el "Día de la Constitución".

Las autoridades han tomado enérgicas medidas, a fin de evitar choques con los elementos nacionalistas y reaccionarios.

No se da importancia a ciertos rumores revolucionarios que circulan.

RUSIA

LAS RELACIONES CON ALEMANIA

Firmóse un protocolo, restableciendo la amistad ruso-alemana

MOSCU, julio 30. — El representante de los Soviets en Berlín, señor Brodowsky, y el ministro alemán de Relaciones Exteriores, señor Stressemann, firmaron un documento por el cual queda resuelto el conflicto provocado por el allanamiento del local de la comisión comercial rusa por la policía de Berlín.

Rusia se compromete a no inmiscuirse en la política interna de Alemania y a abstenerse de toda propaganda en este último país.

Por su parte, el gobierno alemán [illegible] a los soviets por el allanamiento del local de la delegación comercial rusa en Berlín, admitiendo que la acción fué de la policía injustificada y arbitraria.

Alemania está dispuesta a reembolsar a los soviets por los daños causados por el allanamiento.

Se cree que la delegación comercial rusa reanudará próximamente sus funciones, regresando a Berlín el delegado Kretinsky.

MEXICO

Reconocimiento del Soviet de Rusia

MEXICO, julio 30. — El gobierno resolvió reconocer oficialmente al Soviet de Rusia.

SUIZA

Alemania rechazó el pacto de garantía mútua

GINEBRA, julio 30. — La secretaría general de la Liga de las Naciones recibió una nota de Alemania, en la que le explica las razones por qué considera inaceptable el plan de garantía mútua como base para el desarme.

Alemania presenta una contraproposición estableciendo un nuevo tribunal arbitral, semejante al de La Haya, pero con facultades mucho más extensas.

Capital Federal

En la semana entrante se realizará un acuerdo de Gabinete

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — En la próxima semana se realizará un acuerdo de gabinete y se considerarán en el mismo, todos los anexos de los ministerios correspondientes al año 1925, esperándose que regrese el ministro Loza para fijar la fecha de la reunión.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

Los aumentos efectuados

CAPITAL FEDERAL, julio 30. — El aumento total de los gastos pro-

"SANTA FE"
Diario de la mañana
ADMINISTRACION Y REDACCION
SAN MARTIN 729|31
Teléfono 70
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
25 DE MAYO 293
SUCURSAL EN ROSARIO
ENTRE RIOS 674

Artículos e informaciones de carácter general

Las empresas ferroviarias

El gobierno nacional ha mandado practicar un estudio relativo a lo que deben pagar las empresas ferroviarias, por concepto de jubilación

Un interesante estudio ha mandado practicar el gobierno nacional concerniente a lo que deben pagar las empresas ferroviarias a la Caja de Jubilaciones cuando aumenten las tarifas de transportes. La medida tiene su punto de partida en la empresa del Ferrocarril Santa Fe, conforme podrá verse.

En efecto, en vista de las actuaciones relacionadas con los aportes que la empresa del ferrocarril provincial de Santa Fe, debe hacer a la Caja de Jubilaciones respectiva, de conformidad con las prescripciones de la ley número 10.650, y en razón de que la dirección general de Ferrocarriles, al examinar las operaciones y cuentas correspondientes a los ejercicios de 1919-20 y 1920-21, observó y rechazó la deducción que de esos aportes hacía la empresa mencionada, en concepto y como importe de "gastos relacionados con la aplicación de la ley", el P. E. dictó un decreto cuya parte dispositiva dice:

"Artículo 1o.— Declárase que las empresas a las cuales comprende el régimen de las leyes 10.650 y 11.308, deben cumplimentar con estricta sujeción a sus términos, el artículo 10 de la primera, efectuando sin cargo ni deducción alguna, todas las operaciones que son necesarias para su debida observancia.

Art. 2o.—Cuando el aumento de tarifas autorizado en virtud del artículo 59 de la ley, produzca un excedente con relación al monto total de la contribución del 8 por ciento sobre los sueldos y jornales de los empleados y obreros de cada empresa, ésta depositará ese excedente en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, como parte integrante de los recursos asignados al fondo de la misma, según lo dispone el artículo 9 de la ley 10.650, modificado por la 11.308.

Art. 3o. — Si el excedente de que trata el artículo anterior, considerando independientemente a cada una de las empresas fuese demasiado elevado en relación al objeto a que se destina, la Dirección General de Ferrocarriles someterá el caso, oportunamente, a consideración del P. E., proponiendo la reducción proporcional del aumento de tarifas que él haya autorizado.

Art. 4o. —A los efectos del artículo anterior, la Dirección General de Ferrocarriles tomará en cuenta los resultados computados desde la vigencia de la ley número 10.650, procediendo según sean ellos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo premencionado".

Desde San Justo

La proclamación de la candidatura Arévalo

Con motivo de la proclamación de don Dionisio Arévalo, para senador por el departamento San Justo realizada el domingo se pronunciaron los siguientes discursos:

Discurso del diputado Nacional don Víctor Modesto Gómez.

Señores, correligionarios, radicales: El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical me ha cedido la palabra para proclamar ante esta asamblea popular la candidatura a senador del señor Dionisio Arévalo. La misión es honrosa, porque alzar la voz en nombre de la autoridad partidaria, o en nombre del partido radical, cualquiera que sea el escenario en que se actúe, es lo mismo que levantarla por la democracia en sus alcances más auspiciosos y en sus finalidades más amplias. Y se dijera que, por esta causa, me siento orgulloso de mi condición de ciudadano, no incurriría en una petulancia personal ni política; confesaría solemnemente lo más íntimo y lo más sagrado de mi conciencia cívica.

Y permítaseme una expansión sincera y honda. Desde hace catorce años, sin haber actuado en ningún otro, milito en el partido radical, sin envanecerme con ninguno de los galones que pueda ostentar mi visera y, en cada día, en cada hora, me he sentido fortificado y robustecido en sus principios y en sus postulados; desde hace catorce años, milito en el Partido Radical, sin desviación alguna, sin desmayos ni cobardías, a veces rudo como una tormenta para decir verdades al pueblo, a veces fogoso para orientar las decisiones partidarias y populares, pero siempre atento, tesonero, fiel guardián de sus designios, de su inquebrantable consigna, defensora incorruptible de la magestad nacional.

Jamás le he dicho al pueblo ni al partido lo que no he sentido, ni les he ocultado mi pensamiento. Lo mismo han vibrado mis labios para cantar hosannas que para lanzar protestas; lo mismo he juntado las manos para batir palmas justicieras, que he crispado los puños en ademanes defensivos; lo mismo he caldeado el ambiente para convertirlo en premio hacia los sinceros y leales, que he incendiado las pasiones para fulminar a los que se descaminan y defeccionan. Y así he de hacerlo ahora, pese a los convencionalismos que no cuadran en la entereza que la hora presente reclama y que acaso se pretendiera señalarme por falta de visión y de exacto conocimiento sobre los hechos que se están desarrollando en el marco de la política departamental.

El candidato.

Antes, el candidato, los demás para después.

Dionisio Arévalo no es una improvisación en la vida del partido. Alineado desde hace muchos años en sus columnas no tuvo impaciencias ni precipitaciones. Nadie tropezó en él, ni él ha hecho tropezar a nadie. Ha allanado los caminos, dejando llegar y triunfar a los que estaban delante. Y cuando se le presentaron obstáculos, cuando la conjura irreflexiva contrastara con su ausencia de ambiciones, supo estar sereno y ser tolerante. Tuvo el gesto aleccionador del silencio altivo y respetuoso y prosiguió, dándole al partido el fervor de sus entusiasmos, el aporte de sus medios materiales, robusteciendo sus filas y pregonando su credo. Estamos, pues, en presencia de un hombre templado y de un correligionario lleno de fé y de firmeza. Estamos ante un verdadero hombre de partido, con todas las cualidades del bien inspirado y las condiciones del luchador.

Dionisio Arévalo viene de lejos. Viene de lo humilde y ha llegado a lo espectable. A su cuna no la cubrieron las sedas de los privilegiados de la hora inicial: la protegió el lienzo de los que aguardan sometidos y febricientes desde la hora primera. Y es este el mejor timbre de su actual situación, porque la ha elaborado desde abajo, con esfuerzo, con dificultad, en puja constante entre lo adverso y el ensueño de sus conquistas. Trabajador incansable, ha hecho camino hasta fincar en las cercanías de la independencia económica. Se lo ha visto siempre agitarse a través de la tarea diaria, de las especulaciones comerciales y de las industrias agropecuarias. Espíritu sano, se ha engrandecido en iniciativas plausibles. Conciencia transparente, se ha escudado siempre en la honradez. Y aquí estamos, delante de un hombre hijo del propio esfuerzo, sacudido por las luchas y acariciado por los éxitos; estamos delante de un hombre útil a la colectividad y de un carácter acrisolado en la tenacidad de sus empeños y en la altura de sus legítimas aspiraciones.

Dionisio Arévalo será senador por el departamento San Justo. Lo será, aunque al paso de su candidatura prestigiosa, le salgan los más formidables adversarios, en una alianza híbrida de insatisfechos, duales y fracasados. Será senador, porque lo amparan las más sanas y fuertes corrientes partidarias y porque a esas corrientes partidarias, la secundan y enriquecen las más sanas y fuertes corrientes de la opinión pública, identificándose en sus más destacados exponentes de labor, de tranquilidad, de orden y de progreso. Allá, en la Cámara, será senador eficaz; será digno representante del departamento en lo más fundamental de sus intereses y anhelos y fecundará su mandato con iniciativas provechosas y aciertos indiscutibles. Sus antecedentes, su acción, sus condiciones, ofrecen esta perspectiva a que ha de saber dar relieve y ha

(Continúa en página 10)

Negocios turbios

En esta época de automóviles, submarinos y aeroplanos todo el mundo quiere volar. Se ha hecho una necesidad eso de llegar rápidamente a cualquier parte y de ahí que no siempre se mire mucho en qué forma se avanza.

Y esto que pasa en la vida común de los viajes, ocurre también en los negocios, en la política, en la actividad social. A veces vienen los descalabros y entonces se oyen los lamentos. Eso no obstante, nadie escarmienta.

En nuestra provincia, a veces con la mejor voluntad, otras con espíritu preconcebido, se ensayan todas las formas de comerciar con el objeto de llegar pronto a la finalidad del lucro fácil y abundante.

Una de esas formas ha sido la de constituir cooperativas, sistema muy práctico cuando se realiza con buena fe y en bien de los cooperativistas. Desgraciadamente quienes inician y dirigen esas instituciones no siempre responden a la confianza depositada en ellos y en seguida aparece el tropiezo, los inconvenientes y finalmente la debacle. Para evitar estas cosas, el gobierno ha creado una oficina que parece no entender su alta misión o no ocuparse para nada de ella.

De ahí que ocurran casos como el de la Cooperativa Unión Ferroviaria de Empleados y Obreros del Ferrocarril Santa Fe. Se trata de una asociación que ha debido prestar grandes beneficios al personal agremiado. Más, los prestó en algún tiempo cuando su dirección estaba en manos de quienes debían ser los beneficiarios. Más tarde pasó a las de los grandes burócratas y hoy esa cooperativa es una ruina moral y material.

El administrador de ese ferrocarril, prescindiendo de la acción sana de los empleados y obreros ha hecho cuanto se le ha ocurrido hasta llegar a encontrarse en la actualidad con un déficit de 123.000 pesos según el último balance.

¿Cómo puede haber ocurrido ese desastre? ¿Cómo se ha esfumado el capital de los modestos empleados y obreros ferroviarios de la empresa de referencia?

Nadie ignora que la reglamentación de esa clase de cooperativas no permite dar mayor crédito que el estipulado por mensualidad y de acuerdo a las acciones que se poseen o al sueldo del cliente. Esa forma de venta no admite la pérdida, sino en casos de excepción y completamente insignificante. Luego entonces, el caso es inexplicable y llama la atención que el gobierno no haya intervenido por intermedio de la inspección correspondiente. Se trata de una persona jurídica y de un hecho que afecta intereses sociales.

No es el caso de una casa de negocio privado, es una institución que tiene deberes contraídos con una parte de la colectividad y que debe responder debidamente a ellos.

No es justo que se le explote en tal forma al personal ferroviario ,solamente porque este no puede alzar su protesta temeroso de las represalias que sobre él pudieran tomar los jefes administradores del ferrocarril Santa Fe y de la Cooperativa en cuestión.

Es hora de que las cosas serias, se resuelvan en serio.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA PROXIMA VISITA DEL C. N. NACIONAL, DE MONTEVIDEO

Aunque no se ha fijado definitivamente la fecha de la venida del prestigioso club uruguayo, cuyo nombre citamos en el epígrafe, es un hecho que a mediados del mes que mañana se inicia esté en esta capital en donde jugará con el club Colón.

El cuadro de Nacional vendrá integrado por los jugadores que intervinieron en los juegos olímpicos de París.

Anteanoche reunióse el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina

En su local social de la calle San Jerónimo 424 reunióse anteanoche el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina de Football, con asistencia de sus miembros señores Gómez, Dupeyron, Daneri, Gervasoni, Ciuffo, Voulet, Barco Bouvier, Mermet, R. García, Benavidez y Gudiños, bajo la presidencia del titular don Juan E. Aguirre.

Siendo las 21.45 (hora reglamentaria), se declaró abierto el acto.

Credenciales—

Acéptanse las presentadas por los señores R. Benavidez, por Veteranos; B. Ponce, por Central Argentino, y S. Ballardini, por la Liga de Referées.

Designación—

Nómbrase secretario de comunicaciones al señor P. Emilio Daneri.

Actas—

Se aprueba, una vez leída el acta No 53, correspondiente a la sesión anterior.

Del referée P. Palacios—

Este árbitro comunica por medio de una nota, que no actuará el domingo próximo.

Del C. Directivo—

Se da lectura, aprobándose las comunicaciones de esta corporación.

Planillas—

Se da lectura de las planillas de los encuentros del domingo último:

Primera división:

Colón v. 9 de Julio. Dos puntos al primero.

—Gimnasia y Esgrima v. Brown. Dos puntos al primero.

—Independiente v. Instituto. Un punto a cada uno por empate.

Intermedia:

Gimnasia y Esgrima v. 9 de Julio. Dos puntos al primero.

—Instituto v. Defensores del Norte. (Suspendido por el referée). A la comisión de penas.

Segunda:

Veteranos v. Brown. Un punto por empate. (A la comisión de Relaciones y Varios).

—Platense v. Nacional. No se jugó oficialmente. (A la comisión de penas).

—Gimnasia y Esgrima v. Independiente. Dos puntos al primero.

—Neri v. C. Argentino. Dos puntos al primero.

Segunda división B.:

Colón v. Racing. Dos puntos al primero.

El delegado R. García, por Racing, deja expresa constancia de la buena actuación del referée señor Ballardini.

Tercera:

Gimnasia y Esgrima A v. Neri. (Suspendido con 1 goal de ventaja los primeros. A la comisión de penas).

—Colón v. Nacional. Dos puntos al primero.

Cuarta división:

Colón v. Independiente. Dos puntos al primero. (A la comisión de penas).

Aclaración—

El delegado por Peñarol señor Barco Bouvier, solicita aclaración con respecto a la rendición de cuentas del match a beneficio de las divisiones inferiores. La presidencia informa que está lista y a disposición.

Pregunta—

El delegado por Brown, señor Mermet, manifiesta que en la última sesión secreta del C. Directivo, fueron expulsados delegados del C. Auxiliar, y pregunta al Consejo que si el C. Directivo puede privar a los delegados del C. Auxiliar asistir a las sesiones secretas que se realicen. Se resuelve dirigir la pregunta al cuerpo máximo.

Carnets—

El delegado por Racing señor Rafael García, mociona en el sentido de que se dirija el Consejo a los clubs Unión, Central Santa Fe, F. C. Santa Fe, Saravia y Los Andes, a fin de que éstos devuelvan los carnets de la Liga. Se aprueba por mayoría.

Comisiones—

Se designan las siguientes comisiones:

De Planillas: Barco Bouvier, Ponce y Ciuffo.

De Penas: Gervassoni, Dupeyrán y Daneri.

Fixture: Gudiños, Galli y Benavidez.

De Protestas y Relaciones y Varios: Helman, Gómez y Voulet.

Las planillas—

El delegado de la Liga de Referées señor Ballardini, manifiesta que en lo sucesivo los referées no entregarán las planillas cuando el capitán de un team no haya observado antes de salir del field.

Por su parte, el delegado Daneri mociona en el sentido de que no se tenga en cuenta la indicación anterior, y así se hace, luego de un breve debate.

Fixture—

Se da a conocer el siguiente programa de encuentros oficiales para el domingo 3:

PRIMERA DIVISION

Independiente v. Colón. — En el field de Gimnasia y Esgrima. Referée: Silvio Tochi.

9 de Julio v. Brown. — Field de Colón. Referée: Santiago Ballardini.

Instituto C. N. v. Gimnasia y Esgrima. Field de Brown. Referée: Guarino Tochi.

INTERMEDIA

Gimnasia y Esgrima v. Instituto C. N. — Field de Nacional. Referée: Pedro Amadei.

9 de Julio v. Colón. — Field de 9 de Julio. Referée: Oscar Frutos.

SEGUNDA DIVISION

Sección A

C. Argentino v. Veteranos. — Field de C. Argentino. Referée: Guarino Tochi.

Independiente v. Brown. — Field de Independiente. Referée: Muchiutti.

Neri v. Instituto C. N. — Field de Peñarol. Referée: Camaratta.

Sección B

El Plata v. Peñarol. — Field de 9 de Julio. Referée: Santiago Ballardini.

Nacional v. Colón. — Field de Nacional. Referée: Pedro Amadei.

TERCERA DIVISION

Gimnasia y Esgrima (B) v. Colón. — Field de G. y Esgrima. Referée: Gómez.

Nacional v. Brown. — Field de Colón. Referée: Silvio Tochi.

Instituto C. N. v. G. y Esgrima (A). — Field de Brown. Referée Alfredo González.

CUARTA DIVISION

Gimnasia y Esgrima v. Brown. — Field de Brown. Referée: Alfredo González.

Neri v. Independiente (1.a fecha).— Field de G. y Esgrima. Referée: Miguel Camaratta.

—Luego levantóse la sesión, siendo las 23 horas.

Club de Gimnasia y Esgrima

En la sesión celebrada por la comisión directiva en el día de ayer, se procedió a la elección de los cargos de vicepresidente, protesorero y secretario, recayendo, estas designaciones por unanimidad, en los señores: Doctor J. Ernesto Mántaras, doctor Francisco Diñori, Angel I. Montiel y doctor Antonio Anadón, quedando constituída la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, señor Enrique E. Carbonell; vicepresidente, doctor J. Ernesto Mántaras; tesorero, señor Alfredo Muñoz; protesorero, doctor Francisco Diñori; secretario, señor Angel I. Montiel; id., doctor Antonio Anadón; vocales, doctor Juan Horacio Guinle, señor Beltrand Arotseche, doctor Simeón T. Reyes, y señor Gregorio Beterreche; suplentes, señores Ernesto J. Arheus, Genaro J. Benet (hijo), y Carlos Sandaza; comisión de cuentas: señores Carlos Gudiños, Juan Aguer y Manuel Niel.

Acto continuo, entre otros asuntos fué resuelto lo siguiente:

Aceptar como socios activos a los señores: Juan Manuel Pinasco, Luis Casciani, R. Santa Cruz, Alejandro Irigoyen, Guillermo A. Diambri, Enrique Candioti, Manuel Salaberry, Carlos F. Doldán, Benjamín R. López, L. C. Risso, Héctor Bianchi, L. Ramón Enrique, Jeremías O'Connor, Rodrigo Ordóñez, Saturnino Bilbao, Ignacio M. López, y Genaro Doldán (h.)

—Se designa inspectores: de la Sala de Esgrima, al señor Raúl de Iriondo, y de la sección Canchas de pelota, al señor Genaro J. Benet (h.).

Un match interesante

El próximo 15 de agosto (feriado), los dirigentes de la Liga Santafecina han resuelto efectuar un partido que sin duda alguna resultará interesante, debido a la clase de elementos que intervendrán, máxime teniendo en cuenta que se disputará un opíparo almuerzo criollo.

Los cuadros formarán así:

Liga Santafecina. — Rafael García (Racing); Samuel Helman (9 de Julio) y Antonio Casas (Instituto); Sebastián Salas (Nacional), Isaac González (9 de Julio) y Carlos Gudiño (G. y Esgrima); R. Basaldúa (9 de Julio), A. Muñoz (Pte. de la Liga), Juan Aguirre (Brown), M. Salinas (Racing), y A. Villarreal (Instituto).

Liga de Referées. — D. Gómez; R. Zamboni y J. Ballardini; O. Frutos, A. González y P. Palacios; M. Mir, M. Cánaves, Guarino Tochi, M. Camaratta y F. Mochiutti.

Actuará de referée: Luis Pacotti.

LOS AMISTOSOS

La Samaritaine v. Liverpool—

El próximo domingo 3 de agosto, se realizará un match de football de carácter amistoso entre los cuadros de La Samaritaine Sport Club, versus Liverpool, el cual se realizará en uno de los fields del Gimnasio Escolar, a las 14 y 30 horas.

La Samaritaine estará formado por los siguientes jugadores:

J. L. Martín; Remigio Almirón y Pedro Vicent; Manuel González, L. Vanlaker y Avelino Rodríguez; J. González (cap.), L. Gelgado, R. Villaverde, Juan Ascargota y O. Bertone.

Desafíos—

Parque Oroño F. B. C., desafía a Flor de Lis, a realizar un match de football el domingo 3 de agosto, en el field que el desafiado disponga.

Parque Oroño formará así:

Luis Roudón; Carlos Martínez y A. Morales; L. Jaime, J. Quiroz y S. Olivero; B. Rodrigo, S. Barbotti, M. Olmedo, A. Bai y M. Medina.

C. A. BOLIVAR

En su primera y última sesión, se resolvió entre otros asuntos, convocar a una nueva reunión para el viernes próximo, en el local sito en Francia y Vera. Con tal motivo se invitó a todos los ex socios y jugadores que simpaticen con la reaparición del veterano "Bolívar" a concurrir a la misma por haber asuntos de importancia a resolver.

LOS AMISTOSOS

Sportivo Santa Fe obtiene un amplio triunfo venciendo a Argentinos de San Carlos Centro por 3 a 1

En la vecina localidad de San Carlos Centro en el field del C. A. Argentinos, llevóse a cabo el domingo el encuentro entre los primeros cuadros de Argentinos y Sportivo Santa Fe de ésta.

Iniciada la lucha se desarrolla dentro de un márgen de relativo interés, en los primeros minutos pués sucédense con rapidez las incursiones hacia a uno y otro campo, característica ésta que evidenció la existencia de un juego equilibrado, en el que ambos equipos se mostraron empeñosos en todo momento por la consecución del tanto; pero pasados los primeros 15 minutos de juego en que ambas líneas delanteras actúan con entusiasmo pudo apreciar bien pronto la mayor cohesión de la de Sportivo Santa Fe, bien apoyada por la línea de halfs, aunada a su mejor aptitud de sus componentes para tirar al arco en los momentos propicios, tuvo lógicamente que repercutir en su beneficio y fué así que al terminarse el primer tiempo Sportivo contaba con 3 goals a su favor contra 1 de su adversario.

En el segundo periodo fué bastante reñida la lucha, pués mientras un cuadro pugnaba por aumentar el score, el otro por descontar la apreciable ventaja conquistada en el primer tiempo, siendo ésta la principal característica de esta etapa que se jugó con mucho entusiasmo.

También en este periodo se pudo notar más homogeneidad en todas las líneas del conjunto visitante, principalmente en su quinteto ofensivo que maniobraba con más desenvoltura en el área peligrosa de los locales.

En este periodo la defensa del Argentinos actuó en forma meritoria, trabajando tesoneramente para evitar nuevas caídas de su valla ante los peligrosos ataques que llevaron los ágiles visitantes.

A pesar de los esfuerzos de ambos bandos el score no fué modificado por lo que Sportivo Santa Fe se adjudicó el triunfo por 3 goals a 1, triunfo merecido pues ejerció cierta supremacía sobre su rival y demostró más homogeneidad y cohesión en todas sus líneas, rehabilitándose por lo tanto de la derrota que el mismo contrincante del domingo le infligiera el 25 de mayo ppdo., por el mínimo score.

Ambos cuadros estuvieron constituídos en la siguiente forma:

Sportivo Santa Fe — S. Lezcano; A. Batistela y A. Gómez; R. González, E. Massoneda y F. Carreras; H. Rodríguez, R. Dongo, S. Annichini, R. Cornú y O. Stodart.

Argentinos: — S. Motta; F. Fabro y S. Rotoly; I. Penedetti, J. Nicci y D. Teresotto; J. Stawich, P. Deheza, C. Jullino, T. Rotoly y P. Tempo.

Como preliminar a este encuentro jugaron el primer cuadro del C. A. San Martín de la localidad de este nombre y la intermedia de Argentinos venciendo éste después de una lucha reñida e interesante por 2 goals a 1. La intermedia de Argentinos es un conjunto bastante poderoso y muy entusiasta. No conoce aún el polvo de la derrota pués de 12 encuentros que ha sostenido, en 10 ha triunfado y en dos ha dividido honores.

Componen dicho conjunto los siguientes jugadores:

T. Maure; J. Favre, A. Degli Esposi, A. Portigliat, C. Riccardi, J. Benedetti, F. Galiano, C. Dennet V. Boleatto F. Lezcano, C. Noce.

Aceptando un desafío —

El primer cuadro de Sportivo Santa Fe acepta el desafío lanzado por el de igual categoría de Eleven Boys, por intermedio del colega "El Litoral" la semana pasada y que no fué aceptado para el domingo pasado por tener Sportivo ya el compromiso. El encuentro se desea jugar el próximo domingo por la tarde en el field que Eleven Boys designe.

Contestar por intermedio de este diario a la brevedad posible o en su defecto a la Secretaría del Club 9 de Julio 1004.

Desafío—

El C. A. San Martín desafía a cualquiera de los siguientes clubs: Brown, Neri, Independiente, para realizar un partido amistoso de cuarta división el domingo 3 de Agosto, en el field y hora que ellos designen.—El capitán.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA SAN JUSTO

Match realizado—

El domingo 27 de Julio se llevó a cabo un match de foot-ball entre los cuadros de primeras divisiones de San Justino (infantil) versus Colón (infantil) disputándose en éste un artístico premio donado por Barbera, Matozzi, Foot-ball Club.

Los colonistas obtuvieron un brillante triunfo derrotando a sus rivales por dos goals a cero marcados por Héctor B. Garassino.

El domingo 3 de agosto se enfrentarán los viejos rivales Colón versus San Justino disputando la copa "Rafael Castillo", donada a Barbera, Mattozzi foot-ball club.

REMO

Las nuevas autoridades del Club de Regatas Santa Fe

La nueva comisión directiva de este club, para el ejercicio 1924 a 1925, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis V. Vincent; vicepresidente, Carlos P. Berra; capitán, Hugo A. Giménez; subcapitán, Silvio de Paoli; secretario, doctor Alberto Puccio; prosecretario, señor Francisco Javier Argüelles; tesorero, Juan José Larcano; vocales: señores Alfredo M. Bello, Alberto La Cava, Juan Carlos Crourcilles y R. Ives Morvan.

Suplentes: señores Raúl Dorbessan, Alfredo Berti, Benjamín Rosetti, Fernando Espino y Francisco Javier Hereñú.

Revisadores de cuentas: Señores Augusto Hirsch y Juan Boecke.

Próxima prueba de remo

Un grupo de remeros del Club de Regatas Santa Fe, se propone efectuar una interesante prueba de remo en botes Novicios Four, haciendo un recorrido de 25 kilómetros comprendidos entre los siguientes puntos:

Santa ... Santa Fe, río Colastiné, Canal de acceso, Club de Regatas.

Será una prueba en extremo interesante.

BILLAR

Eduardo Horemans

Se encuentra en esta capital el renombrado profesor de billar Eduardo Horemans, de nacionalidad belga.

Efectuará exhibiciones en el café Soler, sito en San Jerónimo entre Mendoza y Primera Junta, el día viernes próximo desde las 18.30 hasta 19.30 horas, y desde las 21.30 hasta 22.30 horas, respectivamente.

Detenta el campeonato mundial de Europa por cinco años; ha jugado matchs con todos los campeones de Norte América, y ha jugado partidos en contra del campeón mundial Hoppe.

AUTOMOVILISMO

De Río de Janeiro a Buenos Aires, en automóvil

Llegaron ayer a las 16 horas a esta capital los señores Osvaldo Franco da Rocha, Federico Augusto Ribeiro y Ayres Cardoso da Silva Martins, brasileños, mecánicos, y los cuales en un coche Ford realizan el raid automovilístico Río de Janeiro-Buenos Aires.

Los intrépidos automovilistas realizan la prueba por motivo de expansión, llevando recorrido hasta la fecha 1222 leguas.

El coche Ford encuéntrase en perfectas condiciones y hoy a las 9 horas parten para la ciudad de Rosario.



EL VUELO ARGENTINO

Mayor Pedro Zanni, que ha iniciado su vuelo de circunnavegación aérea de la tierra con todo éxito y que actualmente se halla camino de Alepo.

ESGRIMA. — Nuestros representantes en los juegos olímpicos de París



Luis J. Luchetti, semi-finalista en el torneo individual de espada — H. Casco, que se clasificó para la final en el campeonato individual de sable